

TERMINOS DE REFERENCIA

Nombre del cargo:

Especialista en Comunicación para Combatir el Tráfico de Fauna Silvestre

Base de Trabajo:

Oficina de la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Ciudad de La Paz, Bolivia.

Requisitos de formación y experiencia:

1. Título universitario en comunicación, periodismo o carreras afines relevantes al cargo.
2. Conocimiento y experiencia en comunicación en temas socio ambientales, marketing social y/o cambio de comportamiento para la conservación de vida silvestre.
3. Al menos 3 años de experiencia profesional en entidades públicas o de la sociedad civil vinculada a la comunicación en temas ambientales o de conservación de la vida silvestre.
4. Conocimiento y experiencia en diseño, ejecución y monitoreo (reportes de indicadores de alcance e impacto) de campañas de comunicación.
5. Conocimiento y experiencia en desarrollo de contenidos y materiales de comunicación de apoyo.
6. Conocimiento y experiencia en desarrollo y ejecución de estrategias para involucrar audiencias.
7. Experiencia en el manejo de medios de comunicación tradicionales y redes sociales.
8. Excelente capacidad de comunicación escrita y oral en español.
9. Conocimiento general de la situación nacional de conservación de la vida silvestre, en particular sobre el tráfico de fauna silvestre.
10. Experiencia y capacidad de interacción y coordinación con instituciones gubernamentales nacionales y sub nacionales y de la sociedad civil.
11. Capacidad de uso de software básico (Word, Excel, etc.).
12. Disposición y capacidad de realizar viajes constantes al interior del país.
13. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.
14. Creatividad e innovación.
15. Compromiso con el trabajo de alta calidad y atención al detalle.
16. Elevado sentido de responsabilidad y de ética, buena organización, disciplina y puntualidad en el trabajo.
17. Interés y compromiso con la conservación de vida silvestre.

Descripción del cargo y responsabilidades

Responsable de comunicación en temas de Combate al Tráfico de Vida Silvestre (CTVS) de la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas (DGBAP), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en coordinación con Wildlife Conservation Society (WCS Bolivia), en el marco de los proyectos de CTVS implementados por DGBAP y WCS Bolivia. A continuación, se detallan las funciones específicas del cargo:

- Generar un plan de trabajo en coordinación con DGBAP y WCS Bolivia, una vez firmado el contrato.

- Elaborar y ejecutar una estrategia de comunicación de CTVS para la DGBAP, que incluya la sensibilización sobre la fauna silvestre sujeta a tráfico y su estado de conservación, con un enfoque en la difusión de acciones de CTVS de las autoridades, y las condenas y sanciones a traficantes de vida silvestre. Debe considerar varias plataformas, incluyendo redes sociales y medios tradicionales de comunicación.
- Diseñar y ejecutar campañas de comunicación para difundir nueva legislación sobre CTVS.
- Liderar la comunicación de actividades y operativos de tráfico de vida silvestre, priorizando el apoyo a las Brigadas de Rescate de Vida Silvestre de La Paz y los casos con animales vivos, desde el operativo en sí, el proceso y resultado legal, y la disposición de los animales incautados, para generar mayor cobertura, atención y apoyo público en sentencias más severas de tráfico de fauna silvestre, para fortalecer y aumentar la visibilidad de las Brigadas y para disuadir a traficantes o potenciales traficantes.
- Apoyar en procesos de edición, diagramación, impresión y difusión de protocolos, planes de estudio, manuales y otros materiales de CTVS.
- Apoyar en procesos de comunicación de eventos de capacitación relacionados con CTVS, dirigidos a personal de aplicación de la ley.
- Generar análisis y reportes de alcance e impacto de las campañas de comunicación.
- Asegurar los requerimientos de visibilidad y comunicación de las instituciones involucradas y financiadores en todos los eventos y materiales producidos.
- Apoyar en otras actividades relacionadas al combate de tráfico de vida silvestre de la DGBAP o WCS Bolivia.
- Mantener comunicación y coordinación permanente con el equipo de CTVS de la DGBAP y WCS Bolivia.
- Entregar los productos según las fechas definidas en el plan de trabajo.
- Cumplir con las normas administrativas de la DGBAP y WCS Bolivia.
- Realizar un respaldo digital semanalmente de toda la información generada.

Supervisión y coordinación directa

Se deberá realizar todas las actividades de manera concertada y coordinada con el equipo de CTVS de la DGBAP y WCS Bolivia.